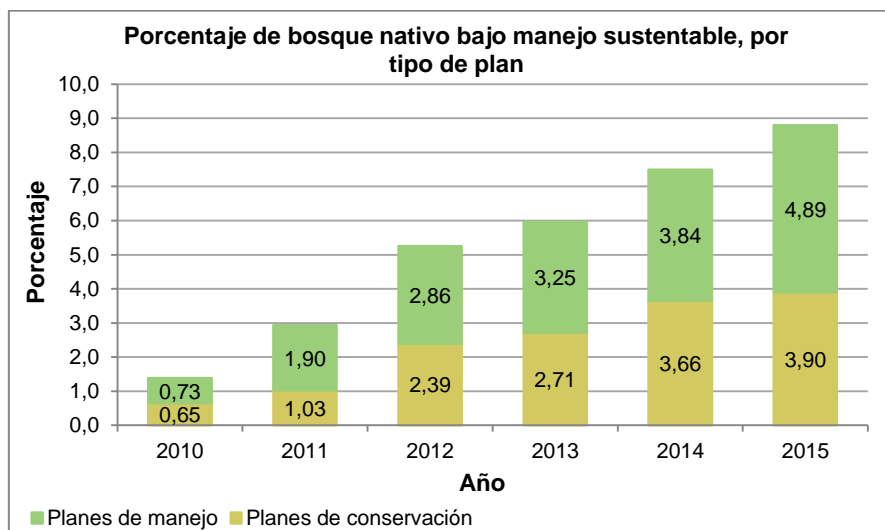


## - Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable, por tipo de plan

Muestra la proporción de los bosques nativos del país que son gestionados mediante una planificación de sus actividades que apunta a la conservación y/o el uso sostenible de los recursos forestales involucrados.



**Fuente:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Secretaría de Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio. Dirección Nacional de Bosques, Ordenamiento Territorial y Suelos. Dirección de Bosques. Área de Vinculación y Control, en base a los datos declarados por las Autoridades Locales de Aplicación de la Ley N° 26.331

El gráfico muestra el porcentaje de hectáreas bajo manejo sustentable con respecto al total de la superficie de bosque nativo en todas las provincias que tienen planes vigentes, acumulados desde los años 2010 al 2015 (se excluye a la provincia de Buenos Aires, que aún no tiene su OTBN y a las provincias de Entre Ríos y La Rioja que al momento de este informe sólo han presentado planes de formulación, los cuales no son considerados por las razones antes mencionadas).

### Fórmula

$$PBMS = \left( \frac{(\sum \text{Hectáreas de bosque nativo con PM vigentes} + \text{Hectáreas de bosque nativo con PC vigentes})_t}{\text{Superficie total de bosque nativo}} \right) * 100$$

### Definición de variables

**Bosque nativo:** Ecosistemas forestales naturales compuestos predominantemente por especies arbóreas nativas maduras, con diversas especies de flora y fauna asociadas, en conjunto con el medio que las rodea: suelo, subsuelo, atmósfera, clima, recursos hídricos-, conformando una trama interdependiente con características propias y múltiples funciones, que en su estado natural le otorgan al sistema una condición de equilibrio dinámico y que brinda diversos servicios ambientales a la sociedad, además de los diversos recursos naturales con posibilidad de utilización económica. Se encuentran comprendidos en la definición tanto los bosques nativos de origen primario donde no intervino el hombre, como aquellos de origen secundario formados luego de un desmonte, así como aquellos resultantes de una recomposición o restauración voluntarias.

La superficie de bosque nativo con planes, surge de la suma de los siguientes tipos de plan:

**Plan de Conservación (PC):** documento que sintetiza la organización, medios y recursos, en el tiempo y el espacio, de las medidas específicas para mantener o incrementar los atributos de conservación de un bosque nativo o grupo de bosques nativos y/o del aprovechamiento sostenible de sus recursos no maderables y servicios, para lo cual debe incluir una descripción pormenorizada del terreno forestal en sus aspectos ecológicos, legales, sociales y económicos y, en particular, un inventario forestal o del recurso no maderable objeto de aprovechamiento con un primer nivel de detalle tal que permita la toma de decisiones en cuanto a la silvicultura o conjunto de pautas de uso a aplicar en cada una de las unidades de bosque nativo. En caso de existir presencia de herbívora, debe probarse que la carga no disminuye los valores de conservación. El Plan de Conservación puede llevarse a cabo en predios con bosque nativo de cualquier categoría de conservación.

**Plan de Manejo Sostenible (PM):** documento que sintetiza la organización, medios y recursos, en el tiempo y el espacio, del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, maderables y no maderables, en un bosque nativo o grupo de bosques nativos, para lo cual debe incluir una descripción pormenorizada del terreno forestal en sus aspectos ecológicos, legales, sociales y económicos y, en particular, un inventario

forestal con un primer nivel de detalle tal que permita la toma de decisiones en cuanto a la silvicultura a aplicar en cada una de las unidades de bosque nativo y a la estimación de su rentabilidad. El Plan de Manejo Sostenible puede llevarse a cabo en predios con bosque nativo de categorías de conservación II (Amarillo) y III (Verde) únicamente. La superficie total aproximada de bosque nativo, es de 53.8733.579 ha al año. Se excluye en este punto a las provincias de Buenos Aires, por no cumplir con las condiciones antes mencionadas.

*Plan vigente:* incluye los que se encuentran en ejecución y los nuevos de cada año.

*t:* período de tiempo

### **Relevancia del indicador para el desarrollo sostenible**

La intervención en los bosques nativos mediante una planificación que contemple la conservación y el aprovechamiento sostenible de sus recursos garantiza su persistencia como proveedores de bienes y servicios y su mantenimiento para las generaciones futuras.